



REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

NASSAU, BAHAMAS

AB-3087
CII/AB-1458
10 abril 2016
Original: inglés

Declaración del Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos

Hendrik Albert Hilberink

1. En nombre del Gobierno del Reino de los Países Bajos y, en particular, en nombre de la Ministra Lilianne Ploumen, Gobernadora del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones por el Reino de los Países Bajos, me gustaría expresar mi profundo agradecimiento al Gobierno de las Bahamas y al pueblo de Nassau por la cálida hospitalidad que nos han deparado.
2. El año pasado la comunidad internacional llegó a un acuerdo sobre importantes compromisos a nivel mundial que tienen influencia directa en la labor del Grupo del BID: (i) la Agenda de Acción de Addis Abeba; (ii) la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. A partir de este año debemos abocarnos a la materialización de esos compromisos. Nos complace observar que el Grupo del BID aspira vivamente a sumarse a otros para abordar estos desafíos y que ya está tomando las medidas del caso.
3. En la Reunión Anual del año pasado, celebrada en Busan, los Gobernadores acordaron transferir a la CII los recursos financieros y no financieros relacionados con las operaciones del BID en el sector privado. Tal como se había previsto, la nueva CII entró en funcionamiento en enero. Me gustaría resaltar nuestra satisfacción con los avances logrados el año pasado. Somos conscientes de que esto fue, y sigue siendo, un esfuerzo mayúsculo por parte de los funcionarios y la Administración del Grupo del BID, y también, desde noviembre, del Gerente General James Scriven. Desde el sector privado de los Países Bajos nos transmiten una opinión positiva sobre la nueva CII: las primeras impresiones del trabajo con una ventanilla unificada y más grande para las operaciones del Grupo del BID con el sector privado son positivas y prometedoras. Estas son buenas noticias para los países de la región, que están enfrentando grandes retos en materia de desarrollo. En este contexto, tengo el placer y el honor de informar a los Gobernadores y a toda la familia del Grupo del BID que los Gobiernos de Aruba y Curaçao manifestaron

interés en afiliarse a la CII como parte del Reino de los Países Bajos. Y el tercer país caribeño de nuestro Reino, Saint Maarten, será el próximo en hacerlo.

4. Observamos que a finales del año pasado el BID tuvo que capear una tormenta para salvaguardar su sólida capitalización. Felicitamos a la Administración del BID por haber actuado con agilidad y rapidez para mantener la calificación crediticia AAA del Banco.

5. Una de las recomendaciones que se desprenden de la Agenda de Acción de Addis Abeba es que los bancos multilaterales de desarrollo optimicen el uso de sus recursos y balances generales a fin de mantener su integridad financiera y contribuir a movilizar los recursos necesarios, tanto públicos como privados, para ayudar a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, aplaudimos que el BID no haya titubeado en encarar este desafío. Apoyamos plenamente las propuestas que hay sobre la mesa para fusionar los recursos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y los del Capital Ordinario. En enero pasado, en Roma, durante la reunión de los países miembros extrarregionales del BID con el Presidente, los Países Bajos propusieron aprovechar la oportunidad de la fusión de los recursos del FOE y el Capital Ordinario del BID para liquidar las obligaciones pendientes relativas al mantenimiento de valor del FOE con los países donantes (como los Países Bajos) como parte del “paquete de la fusión”. Como vimos en una presentación reciente del BID, el monto total neto a pagar por concepto de mantenimiento de valor se cifra en US\$104 millones. Esto debería ser viable para el Banco pues la fusión propuesta del saldo de los recursos del FOE y el Capital Ordinario es de más de US\$5.000 millones. Al hablar con diferentes delegaciones aquí en Nassau, nos dio la sensación de que empieza a haber un consenso sobre este tema y nos gustaría solicitar a la Administración que tome en cuenta esta propuesta cuando elabore el documento definitivo que se presentará a consideración y aprobación del Directorio Ejecutivo, a más tardar a mediados de agosto de 2016, y luego a consideración de la Asamblea de Gobernadores.

6. Es con gran interés que hemos tomado nota del informe y la hoja de ruta sobre las opciones para el futuro del FOMIN en el contexto de la reorganización de las actividades del Grupo del BID con el sector privado. Valoramos enormemente el papel del FOMIN dentro del Grupo del BID por su carácter de laboratorio que ensaya proyectos de desarrollo innovadores en la región, para así promover más inversión privada y fomentar el desarrollo del sector privado. Apoyamos plenamente las propuestas que hay sobre la mesa. Reconocemos la necesidad, entre otras cosas, de una reposición puente para que el FOMIN siga realizando sus operaciones en los próximos dos años. Nos gustaría destacar la importancia de una revisión rigurosa de las diversas opciones para lograr la sostenibilidad financiera después de 2023. Llegamos a estas deliberaciones con una mente abierta; sin embargo, consideramos que entre las opciones que se barajan se deben incluir (i) el financiamiento estructural de los ingresos netos del BID y la CII; y (ii) la integración del FOMIN a la organización de la CII, ya sea dentro o fuera del balance general.

7. Felicitamos al Presidente Moreno por haber sido proactivo al formular su objetivo deseado de duplicar el financiamiento del Grupo del BID para ayudar a los países de la región a hacer frente al cambio climático, en línea con el Acuerdo de París. Nos

complace refrendar ese objetivo conforme se presentó a los Gobernadores aquí en Nassau. Entendemos que ese objetivo se integrará al Marco de Resultados Corporativos para las tres partes integrantes del Grupo del BID. En este sentido, también creemos que es importante que haya una coordinación eficaz entre los bancos multilaterales de desarrollo. Así pues, nos complace observar que el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE) amplió su sistema de Marcadores de Río para dar cabida al enfoque conjunto de los bancos multilaterales de desarrollo en torno al seguimiento y la presentación de informes sobre el financiamiento climático. Asimismo, acogemos con beneplácito el consenso alcanzado en 2015 entre los bancos multilaterales de desarrollo (incluido el Grupo del BID) y el Club Internacional de Instituciones Financieras para el Desarrollo sobre la aplicación de principios comunes para dicha labor de seguimiento y presentación de informes. Celebramos las diversas medidas propuestas por la Administración del Grupo del BID en ese contexto. Dicho esto, consideramos que también sería útil que el Grupo del BID adoptara su propio Plan de Acción para el Clima.

8. Tomamos nota de la iniciativa de la Administración de la CII de elaborar una política sobre el uso de centros financieros extraterritoriales por los patrocinadores de proyectos y otros socios, y presentar la propuesta al Directorio Ejecutivo más adelante este año. Si bien entendemos que este asunto no está en la agenda de nuestra reunión en Nassau, quisiéramos aprovechar la oportunidad para encomiar a la Administración de la CII por esa iniciativa y convertir las directrices actuales en una política propiamente dicha. Consideramos que esto es apropiado habida cuenta del riesgo de reputación que entraña esa situación para el Grupo del BID, y en particular para la CII. Esto ha cobrado más importancia aún tras la reciente publicación de los llamados papeles de Panamá.

9. Por último, me gustaría agradecer a los funcionarios y la Administración del Grupo del BID, así como al Presidente Moreno, por su firme compromiso y ardua labor para seguir construyendo un banco de desarrollo aún más eficiente y mejor para el Caribe y América Latina.